la Administración General del Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de enero de 2004,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a don Francisco Marqués Fernández.

Dado en Madrid, a 30 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

1859 *REAL DECRETO 190/2004, de 30 de enero, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a don Jaime Lobo Asenjo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de enero de 2004,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a don Jaime Lobo Asenjo.

Dado en Madrid, a 30 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

1860 *ACUERDO de 20 de enero de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Gemma Susana Fernández Díaz.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de enero de 2004, ha acordado conceder a doña Gemma Susana Fernández Díaz, Magistrado con destino en el Juzgado de 1.ª Instancia n. 2 de Bilbao, excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, a partir del día 1 de febrero de 2004, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 20 de enero de 2004.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

1861 *REAL DECRETO 191/2004, de 30 de enero, por el que se designa Embajador de España en la República Togolesa a don Jorge Montealegre Buire.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de enero de 2004,

Vengo en designar Embajador de España en la República Togolesa, con residencia en Accra, a don Jorge Montealegre Buire.

Dado en Madrid, a 30 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

1862 *REAL DECRETO 202/2004, de 30 de enero, por el que se dispone el cese de don Miguel Barrachina Ros como Director General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de enero de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Barrachina Ros como Director General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 30 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

1863 *REAL DECRETO 193/2004, de 30 de enero, por el que se dispone el cese de doña María Dolores Pan Vázquez como Directora del Gabinete de la Ministra de Sanidad y Consumo.*

A propuesta de la Ministra de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de enero de 2004,